

de la Parroquia  
Els. D. Antonio M<sup>re</sup> por D. Pedro Sanchez  
de la Rosa y por su acompañada, o Fernando  
Alvarez

Els. D. Gonzalo M<sup>re</sup> por D. Pedro Sanchez  
de la Rosa y por su acompañada, o el D. Fern  
nando Alvarez

Els. D. Diego Carrero, por D. Diego Mar  
cos de quinzo.

Els. D. Juan Suencher generaly Conde G.  
D. Diego Marcos de quinzo.

Els. D. Salvador Carrero por D. Pedro San  
chez de la Rosa.

Els. D. Pedro M<sup>re</sup> por D. Pedro San  
chez de la Rosa.

Els. D. Santos de Quena fin y fin por  
D. Pedro Sanchez de la Rosa.

Els. D. Joseph Martinez por D. Diego Mar  
cos.

Els. D. Gaspar Zelbran th<sup>re</sup> de Quena por  
D. Pedro Sanchez de la Rosa. Sin que sea visto  
perjudicar a los Regalados del Curato, ni a  
dho. qualquier dho. que sea visto.

Els. D. Fernando Lopez Garcia Alcalde  
ordinario, en virtud de noble a D. Diego  
Marcos de quinzo.

Els. D. Juan Suencher hidalgo o Beso Alcalde  
ordinario, por D. Pedro Sanchez de la Rosa.

Y mandose echo. Notacion de Boatos de  
los antecedentes, por lo Mayor parte que  
de nombrado por tal Mayor de no de la  
dho. Parroquia, el dho. D. Pedro Sanchez de  
la Rosa Parroquia, Sin que sea visto. Sin  
este nombrado. Doe cho en esta forma de  
Exemplar, y si por un año que cumpliere  
sin de D<sup>re</sup> de este presente. Y sino en  
por su acompañada, o Fernando Alvarez  
de la Rosa. Quien de ella quien en cumplimiento de los

de la Rosa. Quien de ella quien en cumplimiento de los

